



TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA  
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

AVISO AL PÚBLICO

EL SUSCRITO MAGISTRADO PONENTE, de conformidad con lo ordenado en el numeral 4º DEL ARTÍCULO 30 de la Ley 16 de 1968 y artículo 10 del Acuerdo número 108 de 1997 AVISA PÚBLICAMENTE, que se ha señalado la hora de las cinco y treinta (5:30) de la tarde del día quince (15) de enero del dos mil diecinueve (2019), para llevar a término la sesión extraordinaria donde se discutirán el siguiente proyecto.

Acción de tutela promovida por ADELAIDA MARIA MENDOZA PERALTA contra ELECTRICARIBE S.A. E.S.P, Y SUPERINTENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMIILIARIOS

**JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH**

Magistrado Ponente

Riohacha, 15 de enero de 2019

*Recibido por  
15 Enero 2019*